

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL INVINDO S.A.**

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 15H00, en el local social de la compañía, se instala la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de Sociedad Agrícola e Industrial INVINDO S.A., con la presencia del Accionista Vicunha Ecuador S.A. representada por el Ing. Veintimilla Bueno Enrique Eduardo en su calidad de Apoderado Especial, que representa el noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y por Texilia, representada por el Sr. Francisco Roldán en su calidad de apoderado, que representa el uno por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

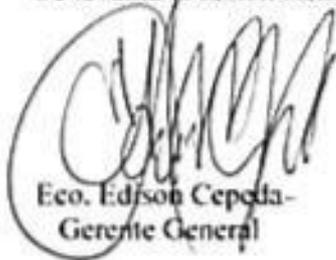
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, resuelven renunciar convocatoria y tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y los informes de la administración y comisario. 2.-Designar comisario. Preside la sesión el Ing. Veintimilla Bueno Enrique Eduardo y actúa como secretario el Eco. Edison Cepeda en su calidad de Gerente General. La presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate el orden del día.

**RESOLUCIONES:**

- 1.-Aprobar unánimemente los informes de administración, comisario, y los estados financieros del ejercicio económico 2014.
- 2.- Se designa comisario al Ing. Mauricio Pino.

No habiendo más que tratar se dispone un momento de receso para la elaboración del acta, que se la lee y es aprobada por unanimidad, para constancia de los cuales firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas treinta.



Eco. Edison Cepeda-  
Gerente General



Ing. Eduardo Veintimilla  
Apoderado Especial  
Vicunha Ecuador S.A.